

Toda clase de correspondencia, lo mismo para que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Real...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts

Número suelto cinco cts.

Los sucesos en la provincia

Martes 16 de Julio de 1918.

Abn XXXIV-Núm. 10.464

COMENTARIOS POLITICOS

La injusticia oficial.

En los pasillos y salón de conferencias del Congreso ha habido estos días extraordinaria concurrencia de periodistas...

La comisión, impulsada por el Gobierno, había dictaminado a toda prisa y el proyecto comenzó a discutirse...

Nos parece muy bien, pero nosotros, a fuer de hombres sinceros, creemos que se ha cometido una alta injusticia...

¿Quién puede dudar lo que decimos? «La Esfera», «Blanco y Negro», «Nuevo Mundo», «La Unión Ilustrada», «Los Contemporáneos», etcétera...

De modo que en estos momentos, en que figura como Gobierno una reunión de hombres de positiva cultura, en cuyo Gobierno es presidente el que lo es...

Acaso el conde de Romanones y el propio Sr. Cambó no son personas de positivo talento y del bastante amor a España...

La fórmula, la eterna fórmula reina sobre todo, y van precediéndola dos letrados muy desagradables, que bien pudieran apellidarse las gacetas del Poder...

Esta clase de justicia que se hace en España, distribuyéndola a golpe, como si el resto de la tierra no tuviera derecho también a ser sembrada...

La fórmula, la eterna fórmula reina sobre todo, y van precediéndola dos letrados muy desagradables...

Uua emienda de última hora vino a incluir en el beneficio a unos cuantos, los más importantes. Pero, ¿y los demás?

Máximo Gim.

NOTAS REGIONALES

La colonia bejarana

Bajo la presidencia de D. Dionisio Prieto se reunió la colonia bejarana residente en esta capital, y con la asistencia de los Sres. Yuste (D. J. y D. T.), Merino, Crego, Valdión (D. T. y don C.), Merás (D. J.), Muñoz Guerrero, García Muñoz, Alonso (D. F.), Galán, Sánchez (D. P.), Granados, Martín (don L.), Payol, García (D. M.), Azabal y Lozano (D. R.)...

Primeramente se dió cuenta del fallecimiento del socio D. Aurelio S. Nevada, haciéndose constar en acta el sentimiento de la colonia y acordando en-

regar a la viuda la cantidad que determina el reglamento. Al propio tiempo la colonia expresó su deseo de adquirir una corona que perpetúe su recuerdo por el difunto.

Acto seguido se dieron cuenta de las sujeciones recibidas, consistentes en 25 pesetas de la pía memoria de R. Villa de la Cañada, y 100 del Ministerio de Fomento, conseguidas por la incansable diligencia del diputado del distrito, Sr. Villalobos...

El presidente, Sr. Prieto, manifestó que había sido regalado a la colonia, por donación de D. José Crego, una preciosa imagen de la Virgen del Castañar, la cual podrá ser objeto de culto en la Iglesia de Padres Carmelitas...

Expresada la más honda gratitud por todos los reunidos al Sr. Crego, unánimemente se tomaron los siguientes acuerdos: Primero, celebrar la bendición de la imagen con el mayor esplendor cuando el templo de los Religiosos Carmelitas sea inaugurado...

Para llevar a cabo estos acuerdos se abrió una suscripción entre los reunidos, que alcanzó una suma respetable, y de cuya inversión se hizo cargo una comisión designada...

La colonia manifestó, además, el deseo de que las damas bejaranas, residentes en Salamanca, se encarguen de proporcionar a la Virgen y patrona los ornamentos precisos para que los ostente, con todo el esplendor posible...

Después de la catástrofe

Los auxilios del Gobierno.

(POR TELEGRAFO)

Gestiones de los representantes en Cortes salmantinas. El Gobierno garantiza la concesión de un crédito.

Madrid, 15 (17.45).

Hoy hemos visitado, a sus respectivos oficios, a los Sres. Presidente del Consejo y Ministros de Fomento y Hacienda...

En estas visitas hemos hecho las oportunas gestiones cerca de los señores Maura, Cambó y González Besada, para la concesión del crédito necesario para auxilio de los labradores perjudicados por las pasadas tormentas.

Conociendo el daño sufrido, por la petición oficial hecha sobre las tierras perjudicadas, el Gobierno garantiza la concesión del crédito, aunque suspende las sesiones de Cortes, y no lleve a estas, por falta material de tiempo, el proyecto de ley correspondiente.

El Gobierno, para la concesión del crédito, acudirá al Consejo de Estado.—Ojiva Esperabé-Sánchez.

MADRID AL DIA

La humilde calderilla

Los comerciantes se lamentan de la escasez de billetes del Banco de España. Yo he notado esa falta mucho antes que ellos. Ni por lo que se dijo viene a mi poder un papelito de los que contienen estas buenas expresiones: «El Banco de España pagará al portador...»

Y el Banco dice que ha llegado al límite de la circulación fiduciaria. Vamos, no cabe duda; como sucede con todo lo apetecible, hay caparadores de billetes y se los guardan donde ni el comercio ni yo podamos gozarlos.

Pero la situación económica y pecuniaria es, a pesar de lo dicho, magnífica. El Banco no admite oro. Así lo acaba de manifestar. Hemos, por tanto, superado aquella Edad fabulosa en que los hombres no apreciaban el dinero.

Porque la plata—según recientes declaraciones del Banco—está en la misma proporción circulatoria que los billetes, y como contra tal penuria han protestado Madrid y las provincias a coro, y como las monedas áureas no tienen valor, se impone la humilde calderilla. Es decir, que vamos a pelear por cuestión de ochavos.

Sin embargo, no todo el monte es orégano. En Barcelona pican más alto. Allí van a la huelga generalísima las clases trabajadoras, como si no estuviéramos en la edad supradorada. Los funcionarios públicos, particularmente los oficiales quintos, aunque las Cortes no les concedan el aumento de sueldo en los pocos días de su ya expirante apertura, se conformarán. Los mineros asturianos han pactado con los patronos un amistoso que acabará en paz definitiva. Cunde el sosiego por todas partes, como corresponde en una época donde el oro nada significa para el Banco nacional.

Sólo Barcelona discrepa en este conjunto armónico. ¡Ah, si Besada fuese catalán! ¡Si Cambó fuera ministro de Hacienda! Pero lo es de Fomento, y quizás por tal circunstancia, sus paisa-

nos fomentan las huelgas generales y las airadas reclamaciones.

Aprendan los barceloneses de Madrid. Nosotros vemos rechazado nuestro oro, desapareció la nuestra plata, desvanecidos nuestros billetes, convertidos en pan en papellitos únicamente utilizables en Carnaval, a guisa de «corfetti», porque para las verbenas no sirve, de puro pequeño, y seguimos trabajando, sin decir este ni moste, siempre junto al yunque, dándole al martillo, cantando el cuplé puesto en boga, viendo cómo se marchan los ricos a veranear, como destilan los personajes con cartera, y teniendo ante nosotros una perspectiva de tres meses aburridos, calurosos, polvorientos, dignos de figurar en los anales del Sahara.

Palio.

Para la Várida (Ledesma), el distinguido joven D. Santiago Madrazo. —Para Gilón, D. Feliciano Cillero Mayo, con su familia.

Para Piñor (Galicia), el ilustrado médico de la beneficencia municipal, D. Vicente Gaité.

Para el balneario de Puente Viego, D. Gabino Garabís.

Para Piñaranda, nuestro estimado compañero D. Manuel Dueñas y familia.

Para el balneario de Retortillo, el catedrático de Medicina D. Arturo Nájiz y señora, el comerciante D. Julio Hernández y el empleado D. Santiago M. Valiente.

Para Tarragona y Barcelona, donde pasarán la temporada de verano, nuestro estimado amigo D. Antonio Anglés, tenor de esta Catedral, y su distinguida hermana Alberta.

También han salido para Barcelona las bellísimas señoritas Elisa y Teresa Llorach.

Para el balneario de Calzadilla del Campo, el comerciante D. Lorenzo H. Sierra, señora, y bella sobrina Carmen.

Para sus posesiones de Zarita de la Frontera, donde pasarán una larga temporada, las bellas señoritas Martina y Teresa Redondo.

Han llegado: De Mozarbez, D.ª Juana Elena. —De su finca La Dehesilla, D. Alberto Losada y hermanas.

De Madrid y Barcelona, nuestro querido amigo D. Felipe Babi.

De Montoro (Córdoba), nuestro particular amigo D. Laureano de la Rúa.

De días.

Hoy, día de Nuestra Señora del Carmen, es el santo de las distinguidas señoras de Muñiz, viuda de León Iglesias; Ansedé, viuda de Alonso Nieto; señoras de Castillo de Población, Carnero de Estefanía; Lorente de Rodríguez, Rivero de Secall; López Laporta de Mirat, Yerro de Silor, Peix (D. B.) y señoritas de Domínguez Z. Balla, Charro, Ruiz, Andrés, Santos, G. Senega, Tania, Rodríguez Villa, Prieto, Hernández Lozano, Gómez López y Pascua.

Comañón.

Esta mañana ha recibido por primera vez la comunión, en la capilla del Cristo de los Milagros, la preciosa niña de diez años, Carmen Díez Blasco, hija de nuestro querido amigo D. Hilario Díez Solano, farmacéutico del Arrabal.

Durante la misa se oyeron bonitas composiciones sagradas ejecutadas al armonium.

La encantadora colmulgante vestía un riquísimo traje blanco, de seda, y bailábase tocada con un precioso velo del mismo color.

Nataticio.

La Sra. D.ª Joaquina Díez-Taravilla de Blanco, hija del diputado provincial por Ciudad Rodrigo, ha dado a luz un robusto niño.

Aniversario.

Mañana se cumple el quinto aniversario de la muerte del que fue en vida nuestro querido amigo D. Pedro Cuadrado Mendo (a. e. p. d.).

A su viuda, D.ª Pilar Lorente, y demás estimada familia, reiteramos el más sentido pésame.

Rodas de plata.

Hoy celebran el XXV aniversario de su matrimonio, nuestro querido amigo el culto arquitecto provincial, D. Joaquín de Vargas, y su distinguida señora. Con este motivo, en La Huerfana, finca del Sr. Vargas, cercana a Terrones, se celebrará hoy gran fiesta religiosa, y también unos sencillos festejos populares.

Varías.

Se halla en Babilafuente D. José González Alegre y familia. —Se encuentran en las Salinas de Medina la señora é hija de D. Emilio Blanco.

—Están en Zaruz el catedrático de Ciencias D. Manuel G. Calzada y sus hijos. —Ayer saludamos en esta a nuestros buenos amigos de Alba de Tormes, don Emilio Clavijo, D. Emilio Zúñiga y don Andrés Martín.

—Ya hemos dado cuenta en estas columnas de la designación para médico titular de los Villares, del ilustrado facultativo que lo era del Puerto de Béjar

D. Jerónimo Téllez de Meneses. Nuestro querido amigo ha tomado ya posesión de su cargo y comenzado a ejercer su misión profesional.

Graza el Sr. Téllez de una sólida reputación médica por su cultura nada común y su entusiasta afición a todo lo que constituya progreso en la ciencia que cultiva. Conociendo sus dotes intelectuales, huelga manifestar que en su nuevo cargo desarrollará toda su competencia y podrá felicitarle calurosamente de la asistencia facultativa los vecinos del pueblo de los Villares.

—El próximo día 30 es esperado en esta, de regreso de Filadelfia (Estados Unidos), nuestro estimado amigo el odontólogo D. Manuel G. Poláez.

—Se encuentra en su finca de Calledino, donde pasará el verano con su distinguida familia, nuestro querido amigo D. Nicolás Ojiva Rodríguez.

—Ha ascendido a oficial de tercera clase el que lo era de cuarta de esta Delegación de Hacienda, D. Gabriel Taylor.

Reciba nuestra enhorabuena. —Vimos ayer en esta al ingeniero de la línea de Avila a Salamanca, D. Gregorio Pérez Conesa.

Quisicosas.

Nuevo, moderno, flamante, luce ya el evacuatorio, con el cual es bien notorio se da un paso de gigante hacia la ciudad emporio.

A su vista me admiré y casi palidí. ¿Quién puede negar a fe lo que se progresa aquí!

Todo es en el puercito, arte esmerado y aseó. Todo en él es un recreo y no gozo de la salud.

Y sus mármoles al ver, ahorrarnos jubilosos aquellos tiempos lijosos de las ollas de verter.

Y aquel brevilo al recato de «encontrar en plena vía novaciones no de ambrosia, que eran insuato al ofato.

«Mas tú», todo pasó para nuestra suerte y gloria. Hoy comenzamos la historia del pueblo que progresa.

Y tan grande, tan genial, tan pulcro, tan exultante, tan idón, tan bonito, casi tan escultural, el evacuatorio encuentro, que se me ocurre una idea: ¿Para qué es nuestro centro salino? Si no, ¿usted vea?

Lo mismo que aquí al turista, rusos, chinos ó franceses, les recreamos la visita con Catedral, Irlandeses, San Vicente, San Gregorio, y la Flecha y el Zúrgan, enseñémosles también el fluyente evacuatorio.

Que sirva de monumento completo de exportación, pero nadie haga el intento de usarlo en la población. Y cuando venga un magnate, un prócer, un potentado, a quien a quien arrabate nuestro cariño acendrado, embajador, majestad, prestigiosa autoridad de Cochinchina ó París, con toda solemnidad que vaya y haga pis pis.

La procesión de ayer

A las ocho de la noche salió del templo de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomás), la procesión de su Virgen titular, recorriendo la calle de Espoz y Mina, plaza de la Libertad, calles de Pérez Pujol y Zamora, entrando en la capilla del colegio de las Jesuitas, donde se cantó una solemne salve.

Volvió a retroceder por la última de las calles antedichas, dando la vuelta por la plaza de los Bandos, entrando en la iglesia parroquial.

Todos los balcones de la carrera hallábase decorados con colgaduras, y el tránsito de la procesión lo amenizó la banda del Carmen.

DEL MOMENTO

Eugenio Cuello Calón

El claro y hondo investigador de la ciencia penal española, que alejado del viejo solar castellano evoca la grandeza espiritual salmantina frente a la fulguradora turquesa del Mediterráneo y en el to bellino industrial de la próspera Barcelona, publicó, en el pasado año Biblioteca Clásica, un libro de maduras reflexiones y de sutiles comentarios a la delincuencia de los niños.

Este hecho imperceptible y orgo para la mayoría de los salmantinos, ha servido al diario madrileño El Sol para glosar el preámbulo que el señor Calón puso a su meritisima empresa.

No es esta ocasión ni momento oportuno para hacer unas notas que brolasen de su lectura, ni un comentario para apreciar la ponderación de la obra.

La ligera volubilidad de una hoja periodística no se presta a meter la pluma en disquisiciones de ningún fondo.

Conteniémosnos con decir que Eugenio Cuello Calón ha publicado

un libro que acopia una serie de meditaciones sobre un problema de fondo e y contextura social, el caso de mas transigencia social que penal y que incorpora a la literatura de esta disciplina una tesis de seriedad y profunda estimación científica.

Lo cual es distinto de haber hecho unas e acciones, de haber pronunciado un marañol oso discurso, de urdir una triquiñue a en la relación palpitante de a política nacional.

El Sr. Calón ha limitado su actividad a la ha amarrado en un circuito menos artificioso, menos populista, menos aparatoso, reducido a unas pilas de libros mudos incomprendibles y ociosos para los espíritus que no tengan el sentido de leer el curso serruado de sus emociones y de sus ensañanzas.

El Sr. Calón como ves lector, puede decirse que es un hombre a quien sus compatriotas no estimarán digno de un recuerdo ni de una atabazana. ¿Pero qué?

Pero yo aseguro que cuanto el cauce español tienda a cana izarse de fronteras para fuera y desemboque en os grandes tumbos del pensamiento universal, los pobres gazapos que bulleron con la argentada capa de sus escamos en el río común de la patria española, no podrán oñarsar detenidos por una selección que deseché todos los fa sus prestigios.

Y Eugenio Cuello Calón tendrá pasaporte de primera para entrar en el reino de los privilegiados intelectuales, de los aristócratas, no de cuarteles, sino de inteligencia, a presentar su obra meditada, profunda, toda ponteración, para incorporarse al gran acervo de la humanidad, d donde parten los corrientes ideológicos que renuevan la contextura moral de los pueblos y de los hombres.

El recargo del 15 por 100.

El celosísimo presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido el siguiente telegrama del J. E. del Gobierno: «Contestando a su telegrama cumples decirle, que la comisión parlamentaria ha abierto una información para recoger cuantas observaciones se la quieran hacer.»

El Sr. Téllez, ha dado las necesarias órdenes para que acuda a esa información la Cámara de Salamanca.

LOS DAÑOS DEL PEDRISCO

Informe del ingeniero Sr. Pequeño, de los daños causados por las tormentas en algunos pueblos de la región de la Armuña.

1.º Sr. Tan pronto recibió esta Jefatura el telegrama de ese Centro ordenándome saliese a reconocer los pueblos damnificados por las tormentas ocurridas el 29 del mes que acaba de finalizar, emprendí la marcha y comencé a ejecutar el mandato, elevando hoy a V. I. en este informe el resumen y relación de todo lo que he visto y he hecho sobre el terreno.

No crea de necesidad esta Jefatura extenderse en el estudio del fenómeno meteorológico, porque su cometido hállase circunscrito solamente a relacionar los pueblos visitados y tasar dentro de la posible justicia, dada la premura del tiempo con que la visita se ejecutó, y el extenso de la zona visitada, los daños en cada uno de ellos causados.

Sin embargo, como a V. I. y a todas las demás personalidades y entidades que hayan de leer este informe, ha de chocarles, grandemente la exagerada magnitud de las cifras expresivas de los daños, y como por otra parte el grito de angustia de la población rural en casos como el presente se exagera siempre, cosa natural, lógica y humana, debo declarar a modo de justificación:

1.º Que los campos y pueblos por mí recorridos fueron los más castigados (excepción hecha de Salamanca) por hallarse todos enclavados en el núcleo central de las masas tormentosas acaecidas.

2.º Que en mi avanzada edad y en el transcurso de los cuarenta y tres años que llevo prestando servicios al Estado, jamás presencié fenómeno meteorológico de tal importancia ni de un radio de acción tan dilatado como el que origina este informe.

Hechas estas brevísimas aclaraciones, paso a enumerar los pueblos en el orden que los he recorrido y examinado, haciendo como aclaración justificativa de las cifras que han de aparecer más adelante las observaciones que siguen:

1.ª Las superficies totales de siembra que asignó a cada pueblo, las obtuve de los datos de los amillaramientos recopilados y corregidos por mí para la estadística de producciones anuales durante los veintiseis años que llevo desempeñando este cargo en la provincia.

2.ª Las cifras que asigno para calcular la producción media que por unidad se habría obtenido de no ocurrir las tormentas en los pueblos damnificados, las deduje del examen ocular de las poquitas siembras que han quedado indemnes y de los pueblos inmediatos no damnificados que tienen igualdad de condiciones de producción climatológicas y agronómicas.

Un hombre muerto y cuatro heridos.

Horroroso vuelco de un carro en la carretera de Ledesma. El carro hecho pedruzcos y las caballerías muertas.

Anoche circularon por Salamanca rumores de haber ocurrido en la carretera de Ledesma una espantosa catástrofe, en la que habían perecido cuatro personas.

Nada se sabía de esto en los centros oficiales. Sin embargo, nosotros procuramos averiguar lo que de cierto hubiese en los rumores circulados, y fruto de nuestro trabajo son los informes siguientes:

La noticia, por desgracia, aun cuando no con tan graves caracteres, pero sí muy sensibles, es cierta.

La persona que nos informó nos dijo que la desgracia había ocurrido en la carretera de Ledesma a Fermoselle, y en el término municipal de Triabanca, pueblo de esta provincia.

Según parece, por dicha carretera marchaba un carro, guiado por su dueño, a quien acompañaban cuatro personas más.

El carro era tirado por mulas. La carretera, en el término de Triabanca, ofrece serios peligros por las curvas y por las pendientes y altura de la misma carretera, que se extiende sobre barrancos y precipicios verdaderamente imponentes.

El terreno aquel es, pues, muy accidentado.

Sin que se pueda saber cómo y por qué, lo cierto es que el carro volcó, cayendo por uno de los precipicios, dando horribles vueltas y trompazos, hasta hacerse astillas.

Los viajeros fueron lanzados al precipicio, y las mulas también cayeron con el carro.

El dueño del vehículo quedó muerto, y heridas de consideración las cuatro personas que le acompañaban.

Las mulas fueron víctimas también del accidente, muriendo en la caída. No se conocen los nombres de los infortunados viajeros. Se cree que sean de la provincia de Zamora.

Estos son los detalles que de tan sensible suceso pudimos recoger anoche de persona que merece nuestros respetos.

Las tasaciones oficiales

Superficie total destinada a siembra de cereales y leguminosas, 2.000 hectáreas; heja cereal, 1.000; ídem de leguminosas, 760; barbecho, 240; destruido por la tormenta, 90 por 100; valor de lo destruido, cereales, 378.000 pesetas; leguminosas, 218.800. Suma, 536.800. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 81.360. Pérdida efectiva, 515.440.

Superficie total destinada a siembra de cereales y leguminosas, 955 hectáreas; heja cereal, 508; ídem leguminosas, 297; barbecho, 150; destruido por la tormenta, 90 por 100; valor de lo destruido, cereales, 176.050; leguminosas, 774.880. Suma, 250.930. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 34.510. Pérdida efectiva, 216.420.

Superficie total destinada a siembra de cereales y leguminosas, 575 hectáreas; heja cereal, 396; ídem leguminosas, 74; barbecho, 105; destruido por la tormenta, todas las siembras; valor de lo destruido, cereales 138.600; leguminosas, 20.720. Suma, 159.320. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 22.390. Pérdida efectiva, 136.930.

Superficie total destinada a siembra de cereales y leguminosas, 575 hectáreas; heja cereal, 298; leguminosas, 161; barbecho, 56; destruido por la tormenta, ídem; valor de lo destruido, cereales, 114.730; leguminosas, 45.080. Suma, 159.810. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 22.025. Pérdida efectiva, 137.785.

Superficie en la que hizo daño la tormenta, 250 hectáreas; tanto por ciento de daños, 50 por 100; valor de lo destruido, 41.625. A deducir por gastos de recolección, siega, trilla y limpieza, 5.625. Pérdida efectiva, 36.000.

Superficie total destinada a siembras de cereales y leguminosas, 515 hectáreas; heja cereal, 298; leguminosas, 161; barbecho, 56; destruido por la tormenta, ídem; valor de lo destruido, cereales, 114.730; leguminosas, 45.080. Suma, 159.810. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 22.025. Pérdida efectiva, 137.785.

Superficie total destinada a siembras de cereales y leguminosas, 465 hectáreas; heja cereal, 298; leguminosas, 161; barbecho, 56; destruido por la tormenta, ídem; valor de lo destruido, cereales, 114.730; leguminosas, 45.080. Suma, 159.810. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 22.025. Pérdida efectiva, 137.785.

Superficie total destinada a siembras de cereales y leguminosas, 465 hectáreas; heja cereal, 298; leguminosas, 161; barbecho, 56; destruido por la tormenta, ídem; valor de lo destruido, cereales, 114.730; leguminosas, 45.080. Suma, 159.810. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 22.025. Pérdida efectiva, 137.785.

Superficie total destinada a siembras de cereales y leguminosas, 465 hectáreas; heja cereal, 298; leguminosas, 161; barbecho, 56; destruido por la tormenta, ídem; valor de lo destruido, cereales, 114.730; leguminosas, 45.080. Suma, 159.810. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 22.025. Pérdida efectiva, 137.785.

Superficie total destinada a siembras de cereales y leguminosas, 465 hectáreas; heja cereal, 298; leguminosas, 161; barbecho, 56; destruido por la tormenta, ídem; valor de lo destruido, cereales, 114.730; leguminosas, 45.080. Suma, 159.810. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 22.025. Pérdida efectiva, 137.785.

Superficie total destinada a siembras de cereales y leguminosas, 465 hectáreas; heja cereal, 298; leguminosas, 161; barbecho, 56; destruido por la tormenta, ídem; valor de lo destruido, cereales, 114.730; leguminosas, 45.080. Suma, 159.810. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 22.025. Pérdida efectiva, 137.785.

Superficie total destinada a siembras de cereales y leguminosas, 465 hectáreas; heja cereal, 298; leguminosas, 161; barbecho, 56; destruido por la tormenta, ídem; valor de lo destruido, cereales, 114.730; leguminosas, 45.080. Suma, 159.810. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 22.025. Pérdida efectiva, 137.785.

Superficie total destinada a siembras de cereales y leguminosas, 465 hectáreas; heja cereal, 298; leguminosas, 161; barbecho, 56; destruido por la tormenta, ídem; valor de lo destruido, cereales, 114.730; leguminosas, 45.080. Suma, 159.810. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 22.025. Pérdida efectiva, 137.785.

reas; hoja cereal, 295; ídem leguminosas, 95; barbecho, 75; destruido por la tormenta, todo; valor de lo destruido, cereales, 113.575; leguminosas, 26.600. Suma, 140.175. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 19.550. Pérdida efectiva, 120.625.

Palencia de Negrilla. Superficie total destinada a siembras de cereales y leguminosas, 1.450 hectáreas; h. j. cereal, 727; ídem leguminosas, 650; barbecho, 73; destruido por la tormenta, todo; valor de lo destruido: cereales, 279.895; leguminosas, 182.000. Suma, 461.895. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 62.735. Pérdida efectiva, 399.160.

Negrilla de Palencia. Superficie total destinada a siembras de cereales y leguminosas, 532 hectáreas; h. j. cereal, 267; ídem leguminosas, 205; barbecho, 60; destruido por la tormenta, todo; valor de lo destruido: cereales, 102.795; leguminosas, 57.400. Suma, 160.195. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 21.860. Pérdida efectiva, 138.335.

Negrilla de Palencia (agregado de Torre Perales). Superficie total destinada a siembras de cereales y leguminosas, 400 hectáreas; h. j. cereal, 200; ídem leguminosas, 135; barbecho, 65; destruido por la tormenta, todo; valor de lo destruido: cereales, 46.200; leguminosas, 22.680. Suma, 68.880. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 9.435. Pérdida efectiva, 59.445.

Tardáguila y sus dos agregados Arcadio y Espino Arcadio. Superficie total destinada a siembra de cereales y leguminosas, 1.395 hectáreas; h. j. cereal, 852; ídem leguminosas, 417; barbecho, 126; destruido por la tormenta, cereales y leguminosas, 60 por 100; viñedo, 805; valor de lo destruido: cereales, 193.805; leguminosas, 80.040. Suma, 273.845. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 38.120. Pérdida por cereales y leguminosas, 233.725; ídem por viñedo, 17.840. Pérdida efectiva, 251.565.

Aldeanueva de Figueroa. Superficie total destinada a siembra de cereales y leguminosas, 4.000; hoja cereal, 1.334; ídem leguminosas, 1.333; barbecho, 1.333; destruido por la tormenta, cereales y leguminosas, todo; viñedo, 176; valor de lo destruido, cereales, 373.524; leguminosas, 319.920. Suma, 693.444. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 93.350; pérdida por cereales y leguminosas, 600.990. Ídem por viñedo, 35.600. Pérdida efectiva, 635.690.

Aldeanueva de Figueroa (agregado de Legunas Anubas). Pérdida por cereales y leguminosas, 28.000 pesetas; ídem por viñedo, 6.000. Pérdida efectiva, 34.000.

Arcovalán. Superficie total destinada a siembra de cereales y leguminosas, 1.100 hectáreas; h. j. cereal, 500; ídem leguminosas, 400; barbecho, 200; destruido por la tormenta, todo; valor de lo destruido: cereales, 122.500; leguminosas, 89.600. Suma, 212.100. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 28.700. Pérdida efectiva, 183.400.

Pajares. Superficie total destinada a siembra de cereales y leguminosas, 833 hectáreas; hoja cereal, 530; ídem leguminosas, 210; barbecho, 93; destruido por la tormenta, todo; valor de lo destruido: cereales, 556.600; leguminosas, 20.160. Suma, 576.760. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 10.470. Pérdida efectiva, 566.290.

Padroón de El Rabo. Superficie total destinado a siembra de cereales y leguminosas, 790 hectáreas; hoja cereal, 400; ídem leguminosas, 300; barbecho, 90; destruido por la tormenta, todo; valor de lo destruido: cereales, 230.000; leguminosas, 19.200. Suma, 47.200. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 6.400. Pérdida efectiva, 40.800.

La Veleta. Superficie total destinada a siembra de cereales y leguminosas, 2.112 hectáreas; hoja cereal, 1.151; ídem leguminosas, 822; barbecho, 143; destruido por la tormenta, todo; valor de lo destruido: cereales, 289.800; leguminosas, 157.800. Suma, 447.600. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 61.125. Pérdida efectiva, 386.475.

La Veleta (agregado de Aldeanueva de Salamanca). Superficie total destinada a siembra de cereales y leguminosas, 990 hectáreas; h. j. cereal, 151; ídem leguminosas, 115; barbecho, 35; destruido por la tormenta, todo; valor de lo destruido: cereales, 34.650; leguminosas, 22.030. Suma, 56.680. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 7.710. Pérdida efectiva, 48.970.

Salamanca. Superficie sobre que actuó la tormenta de cereales y leguminosas, 150 hectáreas; pérdidas causadas, 25 por 100; valor de lo destruido: cereales, 7.000; leguminosas, 3.000. Suma, 10.000. A deducir por gastos de siega, trilla, limpieza y acarreo, 1.375. Pérdida efectiva, 8.625.

El término medio de lo destruido en estos pueblos, viene a ser el 80 por 100.

Resumen. Catorce de Valladolid, 515.440 pesetas; Valladolid y agregados, 389.350; Mata de Arriba, 137.785; Carbajosa de Arriba, 120.625; Palencia de Negrilla, 399.160; Negrilla de Palencia y agregado, 197.785; Tardáguila y sus agregados, 256.565; Aldeanueva de Figueroa y agregado, 659.690; Arcadio, 183.400; Pajares, 65.340; Pedroñillo el Rabo, 40.800; La Veleta y su agregado, 435.495; Salamanca, 8.625. Total, 3.420.055.

Quejas del vecindario. Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: No le parece a usted, Sr. Director, que es triste que después de haber gastado nuestro Ayuntamiento tanto dinero en el arreglo del paseo de las Carmelitas, incluyendo asientos nuevos, lo tenga hoy tan abandonado que no se puede dar por él un paso, por estar lleno de piedras y completamente a oscuras?

¿Qué podría costar el limpiarlo de piedras, que un hombre, con un rastrillo, lo puede hacer en un día? ¿Y cuánto podría subir el consumo de cuatro o seis luces más durante estos meses de verano?

Le agradeceremos al usted dirija estas preguntas por medio del diario de su digna dirección al Sr. Alcalde de tan noble acalde del distrito o a quien corresponda con la completa seguridad de que si estos señores se toman la molestia de dar un paseo por el indicado sitio, darán inmediatamente orden para arreglarlo, con lo cual proporcionará un paseo bueno e higiénico, por lo amplio y ventilado que es, a los muchos salmantinos que en estas desgracias de no poder salir a tomar los aires de la sierra o de un puerto de mar. Gracias anticipadas le dan, por la inserción de estas líneas, varios paseantes que hoy se ven privados de llevar a sus familias a referido paseo.

En elogio de un salmantino

Tenemos a nuestra vista un periódico de Mahón, en el que se dedican los más colosales elogios a la labor realizada en el brillante desempeño de su carrera, por nuestro querido amigo y paisano el estimado joven D. Salvador Vázquez de Parga y Jorge, doctor en Medicina.

El Sr. Vázquez de Parga, uno de los más notables alumnos de esta Facultad, plantel de una juventud triunfadora y estudiosa, obtuvo, como es sabido, uno de los primeros lugares en las oposiciones en el cuerpo de Sanidad Militar, y en la actualidad se encuentra en Mahón, en el regimiento de infantería de Menorca.

En aquella ciudad, donde ejerce su profesión, ha logrado merecer generales afectos, bien palmariamente demostrado en el sueldo que a continuación transcribimos, al propio tiempo que felicitamos al Sr. Vázquez de Parga y a su distinguida familia de esta:

«En la clínica del reputado Dr. Vázquez de Parga le fué practicada, con feliz éxito, una delicada intervención quirúrgica a nuestro querido director, el que, gracias a los auxilios de la ciencia, hallase restablecido por completo.»

De una manera magistral y ayudado por el Dr. Méndez, fué practicada la operación por el Dr. Vázquez de Parga, que con ánimo sereno, e como lo tiene el que posee perfecto conocimiento de las regiones por las que marcha, iba identificándonos lo que aparecería en los nuevos planos. A la vez nos explica teórica y prácticamente la manera de efectuar la demostración provisional y definitiva. Ya en presencia del neoplasma, nos lo muestra con sus relaciones musculares y nerviosas, complicadas en extremo; después, de un modo rapidísimo, introduce los dedos por la extensa herida y antes de darnos perfecta cuenta, nos enseña, con una pieza, el tumor extraído. Procede después a la ligadura y sutura, y una vez terminada esta, apenas es perceptible lo que momentos antes era extensa solución de continuidad.

Este joven doctor, a pesar del poco tiempo que lleva conviviendo entre nosotros, ha adquirido justa y bien merecida fama, como corresponde a su valía.

LA CIUDAD Y LA CALLE

LA DESBANDADA DEL VERANO

Alarmantes son por muchos y muy diversos motivos, las noticias que nos imponen del curso de la vida en los augurios nada halagüeños del porvenir veraniego.

Y, sin embargo, ha comenzado ya y aún con intensidad mayor que otros años, la desbandada del verano, y las calles de la villa y corte son como torrentes por donde huye el aluvión de las gentes venidas por la gravitación de las costumbres y empujadas por el miedo a las amenazas del termómetro, cuya columna nos favorece con un alza, que mejor la quietáramos en algunos valores industriales, las azucareras por ejemplo, que a pesar de los precios alcanzados por el azúcar, se están quedando, como el autor del «Buscón».

La gente huye de Madrid, aunque algunos cronistas madrileños y madrilenizantes se esfuerzan en convencernos de que nada más delicioso que las noches madrileñas durante los meses de calor.

Efectivamente, las noches madrileñas son insuperablemente deliciosas, sobre todo disponiendo de libertad familiar, de algún dinero y de buen humor.

«Pero... ¿y los días? Los días son verdaderamente agobiantes, y además, las casas, por regla general, tienen muy pocas condiciones para permanecer en ellas, aparte de que el madrileño suele ser muy callejero y muy amigo de concurrir a su tertulia del aperitivo y a su reunión del café, después de la comida, con lo que, por nada del mundo, es capaz de quedarse en casa a dormir la siesta y a esperar la hora, con el horario nuevo, lo menos a las ocho, en que el sol vaya de vencida y permita lanzarse a la calle sin temor a sus rayos mortificadores.»

Por eso el que puede tomar las de Villadiego, aunque no deje de convenir en que la suprema delecta de las noches veraniegas de Madrid con aquellos que se quedan... porque sus obligaciones o su falta de medios no les permiten ausentarse.

La gente veranea por rutina, dicen muchos que no pueden veranear, pero lo cierto es que sea por rutina o por el deseo de escapar a la murruración de quienes achacarían el no veraneo a falta de numerario, lo cierto es que la gente se marcha como si se hubiese declarado una epidemia o hubiesen empezado un cañón de largo alcance en el Cerro de los Angeles.

La gente se marcha no por veranear, ni siquiera por disfrutar de más agradable temperatura, sino por seguir la corriente, por ir... donde va. Vicente es don Vicente de la Reata, Barón de la Reata, que es en España el dictador de



Noticia tomada de la galería de observación de la montaña. (Foto Información).

la mayor parte de las costumbres de nuestra sociedad y de nuestro pueblo.

El Norte de España, no sólo en su parte cantábrica y marítima, sino también en el lado pirenaico y montañoso, posee infinitos de pintorescos lugares donde se disfruta de sosegada estancia, de temperatura deliciosa y de un vivir propicio al descanso reparador para quienes rindieron culto a la laboriosidad durante nueve meses del año.

Pues bien; el río de la muchedumbre veraniega no se disgrega para afilarse a estos innumerables lugares de tranquilidad de verdaderos veranos, sino que se va unido, formando sólo dos o tres grandes corrientes hacia las dos o tres grandes poblaciones donde el lujo desarrolla su feria de vanidades con las mismas etiquetas que en Madrid.

Y los unos siendo personajes de la gran comedia social, los otros como espectadores de ella, continúan devanando la madeja siempre igual de una vida siempre la misma.

J. García Mercadal.

DE MACOTERA

Inauguración de la estación telegráfica

A las diez de la mañana se reunieron en la sala Consistorial de la villa de Macotera, previa atenta invitación hecha por el digno alcalde D. Ramón Blázquez García, el señor jefe de línea de Salamanca D. Angel Carranza, las autoridades locales y varios funcionarios públicos de la localidad, los cuales, lo mandó oficial, comitiva y con los acordes de la banda de música que con tanto acierto dirige el maestro D. Ve y a don García de la Navarra, se dirigieron para recibir en el Santo Hospital de esta villa en donde reside, a la señorita telegrafista D. Defina Moral, nombrada por el director general para prestar servicio en esta estación telegráfica. Translándose después la mencionada comitiva, a la casa número 1 de la calle del Pozo, en donde está instalada la estación, siendo esta bendecida por el señor cura, economo D. Valentín González Gómez. Terminada esta ceremonia, la banda de música entonó la Marcha Real, en medio de los más entusiastas y airados aplausos del inmenso gentío que se había congregado a tan simpático acto, quedando en esta forma inaugurada para el servicio público la estación telegráfica.

Acto seguido el Alcalde en representación de las autoridades y vecindario, dirigió telegramas de felicitación y agradecimiento al presidente del Consejo de Ministros, director general de Correos y Telégrafos, Gobernador civil, jefes de la estación de Telégrafos, al diputado a Cortes D. Fernando García Sánchez y a D. Fernando Zaballa, habiendo sido contestados dichos telegramas en la forma más respetuosa y atenta.

Como final de tan simpática fiesta, fueron obsequiados por el Ayuntamiento, en la Casa Consistorial, todas las personas invitadas y que acompañaron a dicho acto, con dulces «papas» y habanos, pronunciándose con dicho motivo, por el Sr. Alcalde por el jefe de línea D. Angel Carranza, por la Srta. Defina Moral por D. Valentín González y por D. Gerardo García, los brindis más entusiastas por la prosperidad de Macotera. El correspondiente.

Crónicas veraniegas

Desde Santander.

El último volquete—nuevo apelativo con que se designa aquí el único medio de comunicación que resta con la corte—nos ha dejado en la estación del Norte con dos o tres horas de retraso.

Y aunque mucho sabíamos de la corteza halagada de este pueblo, nos dejó un instante perplejo el recibimiento con que nos honran. Colgaduras adornando todos los balcones, el pueblo agolpándose a las puertas de la estación, el bullicio ese contagioso de la alegría de los muchedumbres, nos hace dudar un momento, y tras la duda viene el desencanto cuando salimos con nuestro atilón, sin que ningún mortal se digna mirarnos ¡hemos pasado desapercibidos!

Media hora más tarde nos sumábamos al bullicioso tropel que cublaba al rededor de los andenes. Todo lo que preparan las etiqueteras oficiales cuando se disponen a recibir a algún personaje estaba reunido. Los uniformes de gala, un poco estropeados por la falta de uso, ceñían los cuerpos de todas las autoridades, personajes y personal; los que tienen voz en estas escenas. Los regimientos encargados de hacer los honores a los ilustres huéspedes se situaban convenientemente y al fin entraba en aguas el tren suspirado.

Fuera de su cauce, porque allí no llegan las medidas etiqueteras, el entusiasmo popular se exteriorizó con indescriptible júbilo y con esas delirantes exclamaciones expresivas y desprovistas de un afecto huérfano de frases de relumbrón, pero sentido de verdad, como sale sentir el pueblo.

Niña Victoria Eugenia—ha gritado a nuestro lado una montañesa enardecida, y cuando la hemos preguntado el motivo de su regocijo, nos ha contestado:

«La quiero porque ella quiere a Santander, porque es guapa y... porque me da la gana.»

Son tres razones convincentes a más no poder. No haría mal papel la afirosa montañesa en una de esas nuestras sesiones permanentes de la Cámara, en que tanto escasean los argumentos tan contundentes.

Por todo el trayecto que la Soberana y sus augustos hijos siguieron, hasta el soberbio palacio de la Magdalena, las mismas demostraciones de cariñosas bien vendida desde los balcones, azoteas, tribunas...

[Ambiente de gratitud y de alegría]

El hipódromo de Bella Vista es un mirador sobre el Cantábrico bravo. Si un momento el espectador se cansa del «surf», puede recrearse cuanto quiera en esa lindísima y atrayente decoración. Por eso compensa con creces los inconvenientes de la distancia que le separa de la población, lo encantador y pintoresco del paisaje ensoñador. Después de celebradas las primeras cuatro carreras, se ha corrido la noticia de la llegada del Rey y se aplaza hasta su presencia en el hipódromo la última prueba, la del gran premio de Santander.

Al cabo de una hora, D. Alfonso ha sido recibido con las mismas manifestaciones entusiásticas que su augusta esposa. En la tribuna ha entrado, llevando de la mano a los Infantes y a la diestra de su esposa.

Y así que el pueblo les contempla en el centro, después de delirante víboreo, los caballos han partido en raudo tropel... A. Martín.

EN EL ARRABAL

El mercado de ayer

Estuvo desanimado, sin duda por la época en que nos encontramos, pues todos los labradores están ocupados en las faenas de la recolección.

Lo mismo compradores que expositores fueron escasos. Las pocas transacciones que se efectuaron se cotizaron a los precios que siguen:

Cerdos al destete, de 35 a 40 pesetas de cinco meses, de 40 a 45 la arroba.

Vacuno.—Toros, de 34 a 36 pesetas arroba, y terneros, de 32 a 33.

Por los precios a que cotizó el ganado vacuno, la baja que se había oído existía en otros mercados no ha tenido repercusión en el de Salamanca.

Según las últimas noticias que se nos han facilitado, en el mercado de Madrid, que es el regulador de la baja ha estado increíble, pues ayer se volvieron a restablecer los antiguos precios.

UNA JUNTA

El grupo cultural Los 13

Con motivo de cumplirse el primer aniversario (de trece meses), este grupo celebró el domingo junta magna, con asistencia de casi todos los socios de número y una gran mayoría de protectores.

A las cuatro de la tarde se abrió la sesión por el presidente, haciendo uso de la palabra el secretario Sr. Miguel (D. E.), para dar lectura a una bien redactada memoria, en la que paso a paso va haciendo historia de la triunfal labor que el grupo ha venido realizando durante los trece meses que lleva de existencia.

Se ocupa extensamente de la biblioteca y tiene palabras de agradecimiento y encomio para todas cuantas personas han favorecido su formación.

El Sr. Cañizal (D. J.) da lectura como tesoro, del movimiento de la cuenta durante el año.

El Sr. Herrero (D. G.), activo bibliotecario del grupo, presenta una estadística detallada de los lectores que han acudido a la Biblioteca desde su inauguración, número de obras que han leído, etc., etc.

De los fieles datos que aporta (y que próximamente se harán públicos como lo exigen los estatutos de la entidad cultural), se deduce que la biblioteca ha tenido un gran éxito, dándose el caso de que el 30 de Junio tuvieron que marcharse algunos lectores por no encontrar sitio vacío en la sala de lectura.

Se da cuenta de las nuevas alitas de socios protectores de los Sres. D. Agustín Iglesias, D. Germán Roder y don Enrique Castro, y termina el acto con unas palabras llenas de sinceridad, pronunciadas por el Sr. Cervigón, el cual hace votos porque las futuras iniciativas de la entidad juvenil y decidida encuentren tan feliz acogida como las hasta ahora llevadas a cabo. Porque entiendo—concluye—que estamos haciendo patria y que nuestra voz, que llegará a ser la del pueblo, tendrá que

ser oída a la postre por los que, predicando cultura, nos miran con indiferencia.

La Junta directiva fué reelegida en su casi totalidad, quedando del siguiente modo:

Presidente, D. Blas Cervigón; vicepresidente, D. Jesús Hernández; secretario, D. Esteban Miguel; vicesecretario, D. L. Onco Martín; tesorero-contador, D. Jesús Cañizal, y bibliotecario, D. Germán Herrero.

Durante la asamblea reinó gran entusiasmo. Han remitido donativos para la biblioteca: D. José Sánchez Alvarez, don Agustín Herce, D. Germán Herrero, don Pedro Gutiérrez, D. Miguel G. Lugo, D. José Miguel Aparicio, D. Luciano Barcala y D. E. S.

Trilladora y máquina de vapor locomóvil, de 25 HP, se venden juntas o separadamente y precio económico. Dirigirse para tratar, a don Eduardo Moreno García, calle de Carcelén, 1, Albacete.

Se dan lecciones de asignaturas del Instituto y Normal, desde 1.º de Agosto. Informarse en Arroyo del Carmen, 17.

Jozpel. Grabador de moda, pendolista y dibujante. (Expropiario de la Casa de la Moneda). Grabador en joyería y platería.—Se hace toda clase de grabados sobre oro, plata, acero, bronce, hierro, madera, etc. Troquelación de medallas y distintivos. Cintas y monogramas en oro y plata, caladas. Placas de bronce para bandas de guarda-jurados y jardineros. Sellos para el pan. Sellos para la cera. Sellos en bronce para timbrar en seco. Clichés de acero para imprimir en atortelieve. Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo. Rótulos esmaltados y sellos de caucho. También se hace toda clase de trabajos de pendolista, dibujo artístico-lineal y heráldico, sobre papel, tela y pergamino.

Precios económicos.—Doctor Riesco, 57.

Atención. Se compran sacos y botellas vacías. Se pagan altos precios. Dirigirse, Pollo Marín, número 20, frente a los talleres de carpintería de D. Agustín Sánchez.

Ama de cría. Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Micaela García, en Arapiles.

Se precisa para gobierno de casa seria, señora formal. Indul. solitario sin buenas referencias. Informar, Juan del Rey, 2, comercio de los Andaluces.

Se arrienda la antigua tienda y casa con todas sus dependencias donde estuvo Hernando, calle García Barrado, número 1. Darán razón, Paseo de Canalejas, número 37.

Se arrienda una cochera en la calle de Peñaranda, número 4. Darán razón, Avenida de Miraflores, portería, 4.

Se desea comprar bicicleta la marca acreditada y en buen uso. Informarán en la calle Quintana, número 2.

Venta de casa. Se vende una situada en Peñaranda, al Egido, en el mercado de ganados, números 25 y 26, con grandes dependencias, cuartos y corrales, de 662 metros cuadrados, que habita el señor capitán de la Guardia civil. Dará razón, D. Francisco Merino, procurador, plaza de San Juan de Sahagún, número 10, Salamanca.

Se venden una jardinera seminueva, un landaulex, con ruedas de goma, seminuevo, guarniciones inglesas, de rodadas y de plique. Dará razón, Eugenio Santos (Carra), calle de Rodríguez Fabres, cochera.

Novillas holandesas. Se venden tres de dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novelty, el encargado del mostrador.

Arriendo y venta en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novelty, el encargado del mostrador.

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con calentador de agua. En Peñaranda, D. José Núñez, informará.

Se compran sacos de todas clases y medidas. Doctor Riesco, 51, ferreteria.

Ocasión. En el pueblo de San Muñoz, se vende un motor a gas pobre, de diez caballos, tipo Crosley, tubería de agua, depósito y bombas y otros accesorios. Todo se puede funcionar. Para tratar, con su dueño, Fidel Pérez, en dicho pueblo, ó con D. Timoteo Montero, en Aldehuela de Yeltes.

Venta. Se hace de la casa número 5 de la plaza de San Marcos. Informar, Paseo de Villarreal, núm. 4.

Se vende la casa número 8 de la calle de Arriba. Para tratar con su dueño en la misma calle número 32.

Se compra leña de encina, pino y derridos. Sres. Informes, Sociedad Química Salmantina, Camino Viejo de la Aldehuela.

Se arrienda para cerdos, el espigadero de Cañedo, término municipal de Portoflecha, por haberse apedreado la cochera. Para tratar, con los mismos renteros.

VICENTE NIETO C. Rodríguez FABRICA DE CHOCOLATES. Abonos minerales, carbonos vegetales y venta de cortezas para tenerías.

EN LA ANTIGUA

y acreditada carnicería de los SRES. DOMINGUEZ HERMANOS (Cabreros), sita en la plaza de la Libertad, número 7, se vende la ternera fina superior a 3,60 pesetas kilo.

FRANCISCO PEIX Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. SALAMANCA. Almacén de maderas del Reino y Extranjero. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros, ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

—Carbonos minerales, coque, antracitas, brezo y cisco. Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

El ahorro postal.

Oportunamente hemos recibido, con atento besalamano, la memoria que la institución Caja Postal de Ahorro acaba de publicar, correspondiente a las operaciones realizadas durante el año 1917.

Con verdadera satisfacción hemos seguido, desde su fundación (12 de Marzo de 1916), la marcha progresiva y constante de la Caja Postal, que ha venido, con la fuerza expansiva del servicio de Correos, que le sirve de medio transmisor, a realizar una misión importantísima de un valor ético indiscutible.

Sin que su aparición pueda significar competencia a las demás Cajas de Ahorro establecidas en España, que por otra parte continúan en el estado prospero, en que antes se encontraron, la razón de su existencia se demuestra elocuentemente con sólo señalar que, mientras antes los establecimientos destinados a recoger las pequeñas economías no bordeaban siquiera la cifra del centenar, hoy, gracias a la Caja Postal de Ahorros y sólo por ella, existen (por ella) en España 785, con lo cual el número de ciudadanos que pudieran utilizar y aprovecharse de sus beneficios se ha multiplicado extraordinariamente.

Que así ha sido lo vemos en el número de sus clientes, que sobrepasan ya al de 260.131 que existían en 31 de Diciembre pasado y el importe de las operaciones efectuadas, que han determinado un aumento en el pago de los intereses de 505.495.24 pesetas.

Ello se debe, indudablemente, a las nuevas modalidades del ahorro postal que, con los servicios de transferencias (2.716) realizadas en este último período, por valor de 308.887.80 pesetas; y las compras de valores del Estado que han llegado a sumar en 31 de Diciembre, 1.726.800 pesetas nominales no han marcado al pequeño capital que forma el ahorro modesto nuevas orientaciones que, sobre ser más beneficiosas para los individuos, producen entre otras ventajas para el Estado la consolidación del crédito nacional.

En una palabra, en el éxito creciente del ahorro postal que le ha permitido en tan breve espacio de tiempo reunir en sus cajas 31.860.798.111 pesetas, vemos la confirmación más elocuente de que su funcionamiento perfecto en las inteligentes manos del Cuerpo de Correos, corresponde a la poderosa inteligencia que creó una obra grandiosa que tanto habrá de contribuir al resurgimiento y prosperidad de España.

Mercados de cereales

Salamanca, 16. Trigo, a 94 reales fanega. Cebada, a 57. Centeno, a 60 y 70. Tiempo revuelto. Operaciones pocas.

(POR TELEFONO) **Barcelona, 16.** Trigo corriente, los 100 kilos, 54 pta. Valladolid, 16. Trigo, 83 la fanega de 94 libras. Cebada, a 56. Centeno, a 60. Tiempo cataroso. Tendencia baja.

Palencia, 16. Trigo, a 92 y 83 reales la fanega de 94 libras. Cebada, a 56. Centeno, a 57. Operaciones escasas.

Los precios de estos cereales son sobre los cereales añ. los, pues los de la nueva recolección no tienen todavía cotización.

Vida obrera.

El conflicto de los panaderos. Como ayer dijimos, los obreros panaderos reclaman de sus patronos el aumento de 50 céntimos en los jornales, en vez de los 25 en que les han sido elevados, por entender que, al convertirse en el Gobierno civil la elevación en el precio del pan de lujo, fué para que los patronos aumentasen los referidos 50 céntimos en los salarios, al igual que se hizo con los demás trabajadores de la Federación, al hacer ésta su petición colectiva.

Los obreros así se lo comunicaron el sábado al Gobernador civil, anunciándole que pasado un plazo de ocho días, declararían la huelga, si los patronos no accedían a la petición formulada.

El Sr. Rodríguez Blanco romó cartas en el asunto, y ayer reunió en su despacho a obreros y patronos.

En la reunión que se verificó por la mañana, los patronos sostuvieron el criterio de que no podían acceder al aumento de los 25 céntimos que pedían los obreros sobre los veinticinco anteriormente concedidos, porque el negocio no se lo permitía, hasta el punto de que no les quedaría margen ninguno de utilidad.

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Encarnizado ataque alemán en la línea francesa

Se reanuda la ofensiva. Furiosos asaltos a las líneas del Marne. Los alemanes vadean el río. Comunicados oficiales. Desarrollo del empuje germano. Sus objetivos. Amplios detalles de la lucha. De Madrid: El proyecto de funcionarios en el Senado. Debate interesante. Discursos de los señores Royo Villanova, Mauri y Besada. Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana
Madrid, 16.

LA GUERRA

Comunicado francés.

Se reanuda la ofensiva alemana. Cruce del Marne. Posiciones intactas.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

El ataque alemán que se desencadenó a las cuatro y media de la madrugada, ha continuado toda la jornada a ambos lados de Reims, con igual violencia.

Al Oeste, se libraron encarnizados combates en la región Renilly y Sur del Marne, donde consiguieron los alemanes cruzarlo en algunos puntos entre Fossoy y Dormi en la región Fenilly.

Al este de Reims el ataque alemán se extendió entre Sillery hasta el Marne y Mazhges, estrechándose contra nuestras inexpugnables defensas.

Los alemanes multiplicaron sus esfuerzos contra Prumay y Marquises.

En las regiones Norte de Prones y Souain y el monte Puérdefit, a pesar de sus repetidos ataques no consiguieron alterar nuestras posiciones.

El comunicado inglés.

Conquista de una posición. Actividad de la artillería enemiga.

Comunicado oficial del alto mando militar británico, recibido esta madrugada:

Nuestra operación de ayer, en el sector Diekeburg, para tomar una posición de gran importancia local, tuvo un completo éxito, alcanzando cuantos objetivos nos propusimos.

Aprisionamos 290 hombres y algunas ametralladoras y material de guerra.

Nuestras pérdidas fueron ligeras.

Durante la noche mejoramos las posiciones del sur de Villens y Bretonieu.

La artillería enemiga se mostró activísima al Sur de Arras y Norte de Bethume, en los sectores de Loere y Diexbusch.

El comunicado alemán.

La misma situación.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

En ninguno de los frentes ha cambiado la situación.

El comunicado austriaco.

Crucero por el Adriático.

Avión apresado. Comunicado oficial del cuartel general austro húngaro recibido esta madrugada:

Después de verificar un crucero por el Adriático regresó ayer una escuadrilla de nuestros torpedos, habiendo apresado al avión italiano número doce con la tripulación compuesta de dos oficiales.

La ofensiva alemana.

Su desarrollo. Avance alemán y cruce del Marne. Ataque sostenido. El objetivo germano.

Participan de Londres que la

ofensiva alemana se desencadenó esta mañana tras una violentísima preparación de artillería, desarrollados en forma de dos ataques dirigidos contra las posiciones francesas.

El primero, en un frente de treinta millas, desde Chateau-Thierry, hasta Biegui, a tres millas del Suroeste de Reims.

En esta región los alemanes avanzaron una profundidad de cinco mil yardas, apoderándose de Chesny, Buquigny, Orcourt y Chammezy.

Otros informes dicen que ha cruzado el Marne por varios puntos.

El segundo ataque se efectuó al Este de Reims, en un frente de 25 millas, desde Burnay hasta Maissons Champagne.

En esta línea el ataque ha sido contenido hasta ahora en las posiciones de batalla francesas y se desenvuelve satisfactoriamente para los franceses.

El inmediato objetivo de este ataque combinado lo constituyen evidentemente Reims y los terrenos elevados que hay al Sur de la población.

Aún no se puede afirmar si será este el principal ataque.

Sábese que el enemigo preparó ataques numerosos en puntos diversos, incluso en Amiens.

Como en sus ataques preliminares solían acumular los alemanes hombres en una extraordinaria proporción, una división por milla, asegúrase que en la actualidad se hallan comprometidas sesenta divisiones, lo cual supone un supremo esfuerzo.

Este ataque no ha cogido de sorpresa a los franceses.

Crisis del Gobierno holandés.

Dicen de La Haya que la Reina Guillermina ha encargado a Nolena, miembro del partido católico, la constitución del nuevo ministerio.

El asesinato de Mirbach.

Ejecución del asesino.

Miñistan de Stokholm que ha sido ejecutado Alexandrovich, asesino del embajador alemán, conde de Mirbach.

Su cómplice, Orenkire, no ha sido capturado.

Créese que, a petición de Alemania, serán ejecutados una mujer y un hombre, miembros de los izquierdistas revolucionarios.

La gripe española.

En toda Noruega se ha desarrollado una epidemia de gripe, análoga a la de España.

Está haciendo grandes estragos.

Apertura del Parlamento portugués.

Dicen de Lisboa que se ha celebrado la apertura del parlamento, nombrándose las comisiones dictaminadoras.

El viernes se nombrarán los presidentes de las Cámaras.

Se piensa formular una ley sobre el espionaje, análoga a la de España.

Los ministros del Zar.

Orden de detención. Comunican de Stokholm que a virtud de una proclama del Gobierno ruso, se ha decretado el encarcelamiento de los antiguos ministros del Zar.

Ha sido detenido por el soviet de Petrogrado, el expresidente del Congreso Rovokoko.

Triunfo de los tcheco-eslavos.

Anuncian de Amsterdam que los tcheco-eslavos se han adueñado de la región comprendida entre Tausk y Tchisla vernis, en un espacio de 800 kilómetro.

Los tcheco-eslavos que operan en esa región han tomado el nombre de guardias rojas.

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas.

tratarse de otros asuntos de orden interior de la sociedad, se dio cuenta de haber quedado elegida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, Manuel Recio. Vicepresidente, Evaristo Hernández. Secretario, José Sánchez O'rrienero. Vicesecretario, Sebastián Martín. Tesorero, Jesús Campos. Contador, Francisco Ramos. Vocales: Julián Prieto, Abelardo Bessera y Juan Teso.

Delegados en el comité: Ramón Rodríguez y Andrés Fraile.

Por último, se aprobaron las siguientes bases, que serán remitidas, para su conformidad a los patronos, una vez recogidas unas firmas que faltan de varios compañeros:

1.º Reconocimiento de la sociedad. 2.º Que todo el personal que trabaje en las fábricas sea asociado. 3.º No podrá ser despedido de un obrero sin causa justificada, y para entender en estos casos se nombrará un delegado en cada fábrica. 4.º En el caso de despido de obreros por falta de trabajo, se atenderá a la antigüedad. Igualmente será respetada esta antigüedad para volver a ser admitidos en las fábricas, una vez pasada la crisis de trabajo que motivara el anterior despido.

Los peones. La Junta directiva de la sociedad de peones también se reunió anoche, tomando el acuerdo siguiente:

Fijar la cuota de entrada en la sociedad, para los obreros de la capital, en 15 pesetas, pagaderas en tres semanas. Rebajar a 20 pesetas la cuota de entrada de 40, que antes figuraba para los obreros forasteros. La nueva cuota de 20 pesetas podrán satisfacerla en cuatro semanas, contando desde la segunda en que trabajen.

DICE EL MINISTRO DE FOMENTO

Esta mañana se ha recibido en este Gobierno civil un telegrama del ministro de Fomento contestando a otro que le envió el Sr. Rodríguez Blanco.

El Sr. Cambó manifiesta que tan pronto como conozca los datos oficiales de las pérdidas ocasionadas por el pedrisco, procederá en este asunto con la necesaria urgencia.

Noticias.

Esta noche, a las nueve, celebrará junta general la sociedad de carpinteros, para tratar de la aprobación de cuentas y de otros asuntos de iniciativa particular.

NOVELTY

Gran Café Restaurant y Repostería. Cubiertos desde tres pesetas. Helados todos los días.

Para hoy, día del Carmen, helado Regent, pasteles de la Reina y Prusianos, hechos por el maestro de la acreditada pastelería de Madrid, La Inda.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Josefa García y Alberto Romo Pro. Defunciones: Leocadia Martín y Martín y José Jiménez Sánchez.

El 606 y el 914.

Los señores sacerdotes que los días 16 y 17 del corriente mes celebren en la iglesia parroquial de San Martín el santo sacrificio de la misa, aplicándola por el alma de D. Prudencio Santos Benito (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

FRUCHAMPAN

Refrescante ideal. Saludable tónico. No contiene alcohol. Recomendado por las Ciencias Médicas. Fabricado en LA ESPUMA AZUL.

Gran Fábrica de Bebidas Gaseosas. Sánchez-Ruano, 28, Salamanca. 1-06

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores.

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de D. Pedro Cuadrado Mendo (q. e. p. d.), mañana, miércoles, 17 de los corrientes, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción (Agustinas), recibirán el estipendio de 2,50 pesetas y las gracias.

Grandes verbenas de Nuestra Señora del Carmen y apostol Santiago

en la Cervecería Bar EL SUD EXPRES, paseo de la Estación (frente a los jardines de la Alamedilla).

Bonitas y caprichosas iluminaciones a la vespertina los días 15 y 16, festividad del Carmen, y 24 y 25 actual, festividad de Santiago, con unas horas de música por la banda 1.º de Mayo.

ALEGRIA, MÚSICA Y BAILE. Las niñas bonitas están invitadas a refrescar con Fru Champán.

NO FALTE USTED A LAS VERBENAS DE EL SUD EXPRES. Mucha alegría y gran iluminación a la vespertina.

Compre usted a Espino selectísimo vino fino Manzana de Sanlúcar de Barrameda, "La Guita", "Rainera", "Mira" y "La Chitana", las cuatro mejores marcas de manzanilla olorosa, a cuatro pesetas botella. 1-19-16-16.

libro interesantísimo, debido a la pluma del distinguido escritor D. Antonio de Hoyos y Vinent, cuya reputación hace innecesario todo elogio.

«A flor de piel», volumen LV de la Biblioteca Sopena, es obra de amena lectura que deben apresurarse a adquirir los amantes de la bella literatura seguros de que ha de proporcionarles un rato delicioso.

Este libro, editado con el esmero y elegancia que caracterizan todas las obras que salen de los talleres de D. Ramón Sopena, se vende en todas las buenas librerías de España, y en casa del editor, Provenza, 93 y 97, en Barcelona, al precio de 1,25 pesetas ejemplar.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Caja 25 cts. De venta en todas las farmacias.

MATIAS LUGENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Imprenta y librería de Nuñez. Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Impresión en relieve en objetos de escritorio, etc., etc.

LA BOTA DE ORO

Gran zapatería de lujo de EL GALLO. ELEGANCIA Y BUEN GUSTO. PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA. PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA, 1917.

Doctor Riesco, I. -- Siempre novedades.

Gran desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

Cura las enfermedades del ganado, viñas y plantas.

JABON ZOTAL

Evita las enfermedades de la piel. Suaviza y purifica el cutis.

Venta en farmacias y droguerías.

Castor González Sánchez. Corredor de Comercio. Continúa dedicándose a la compra-venta de valores, préstamos personales e hipotecarios, como a la gestión de compra-venta de toda clase de finca rústica y urbana. Ofrece su nuevo domicilio y servicios en Ronda del Corpus, núm. 25. Teléfono número 185.

Restaurant Fornos

EL MAS FAVORECIDO. Pesca fina. Selecto menú. Servicio inmejorable. BOODAS, BANQUETES, LUNCHS.

EL GALLO

Gran zapatería de lujo de EL GALLO. ELEGANCIA Y BUEN GUSTO. PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA. PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA, 1917.

Doctor Riesco, I. -- Siempre novedades.

Gran desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

Cura las enfermedades del ganado, viñas y plantas.

JABON ZOTAL

Evita las enfermedades de la piel. Suaviza y purifica el cutis.

Venta en farmacias y droguerías.

Temporada de verano

VELOS, STORES, VISILLOS, TAPETES, COLCHAS, CORTINAS, ALFOMBRAS Y EDREDONES. CAMISAS, CORBATAS, CUELLOS, PUNOS, LIGAS Y TIRANTES. VOILES, GRAN FANTASIA, PARA BLUSAS, DESDE SESENTA CENTIMOS.

Grandes almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas. Fábrica de tejidos en Barcelona, almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

DOCTOR RIESCO, 70 - CONSULTA DE 11 A 2. DOCTORES: FIRMAT - GRITE - MONGE - BUIZ - SARDUVAL.

MEDICINA GENERAL. CIRUGIA GENERAL. ORTOPEDIA. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. LABORATORIO. REACCION DE WASSERMANN.

RAYOS X

606 y 914, vacunas autógenas.

Yo sé... que las máquinas de escribir reconstruidas son exactamente iguales a las nuevas, tienen la misma garantía y cuestan la mitad. Al comprarla exija usted que sea reconstruida, como las que vende la Librería de CALON. Plaza Mayor, 33 (Justo al Correo).

Yo sé... que las máquinas de escribir reconstruidas son exactamente iguales a las nuevas, tienen la misma garantía y cuestan la mitad. Al comprarla exija usted que sea reconstruida, como las que vende la Librería de CALON. Plaza Mayor, 33 (Justo al Correo).

Yo sé... que las máquinas de escribir reconstruidas son exactamente iguales a las nuevas, tienen la misma garantía y cuestan la mitad. Al comprarla exija usted que sea reconstruida, como las que vende la Librería de CALON. Plaza Mayor, 33 (Justo al Correo).

Yo sé... que las máquinas de escribir reconstruidas son exactamente iguales a las nuevas, tienen la misma garantía y cuestan la mitad. Al comprarla exija usted que sea reconstruida, como las que vende la Librería de CALON. Plaza Mayor, 33 (Justo al Correo).

Yo sé... que las máquinas de escribir reconstruidas son exactamente iguales a las nuevas, tienen la misma garantía y cuestan la mitad. Al comprarla exija usted que sea reconstruida, como las que vende la Librería de CALON. Plaza Mayor, 33 (Justo al Correo).

Yo sé... que las máquinas de escribir reconstruidas son exactamente iguales a las nuevas, tienen la misma garantía y cuestan la mitad. Al comprarla exija usted que sea reconstruida, como las que vende la Librería de CALON. Plaza Mayor, 33 (Justo al Correo).

Yo sé... que las máquinas de escribir reconstruidas son exactamente iguales a las nuevas, tienen la misma garantía y cuestan la mitad. Al comprarla exija usted que sea reconstruida, como las que vende la Librería de CALON. Plaza Mayor, 33 (Justo al Correo).

EL PILAR

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa. DE FRANCISCO GARCIA. Avonida de Canals (frente al Muelle de la Estación). TELEFONO NUM. 151 - SALAMANCA. 16-11-7.

ABONOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MARID - Villanueva, 11. ABONOS MINERALES Y ORGANICOS. DIRIGIRSE AL Wiquel Garcia González-Piedra-Almacén de maderas, Salamanca. 1-19-16-16.

Banco mercantil

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Vinos - Ubeda - Zamora. CAPITAL: PESETAS 6.000.000.

Compra y venta de valores. Cobro de cupones y títulos amortizados. Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual. Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional. Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 2 por 100 anual. Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual. Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales. Al 5 por 100 anual. Créditos personales: Al 5 y 10 por 100 anual. Depósito de valores: Almacén de cajas de seguridad para particulares. Dr. Riesco, 70. 1-19-16-16.

Comprando en el comercio de la Cuesta del Carmen, vestirá usted bien y barato

Encontrando gran surtido en trajes de todos los modelos para caballero y niño, americanas de dril, pantalones de pana, camisas, calzoncillos, cortes de colchón, sábanas e infinitad de artículos más.

TODO A PRECIOS ANTIGUOS.

Cuesta del Carmen, núm. 11.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez. CALLE DEL JESU, NUMERO 19. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, deprimera y segunda clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21. 1-19-16-16.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez. CALLE DEL JESU, NUMERO 19. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, deprimera y segunda clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21. 1-19-16-16.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez. CALLE DEL JESU, NUMERO 19. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, deprimera y segunda clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21. 1-19-16-16.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez. CALLE DEL JESU, NUMERO 19. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, deprimera y segunda clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21. 1-19-16-16.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez. CALLE DEL JESU, NUMERO 19. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, deprimera y segunda clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21. 1-19-16-16.

En Petrogrado, parece que han terminado los disturbios. Numerosos edificios, encuéntranse totalmente deteriorados por los abusos.

El cólera en Petrogrado.

Los bolcheviks derrotados. Viajeros de Petrogrado, llegados a Copenhague, comunican que día a día mueren en aquella capital centenares de personas atacadas del cólera.

Este se extiende a otras localidades. De Moscú dicen que los checoslavos se han apoderado de Karan, a pesar de la violenta resistencia de los bolcheviks.

Los contrarrevolucionarios continúan ganando terreno. A bordo de un vapor llegado a Stokolmo, procedente de Petrogrado, se declararon cinco casos de cólera.

Construcciones navales.

Incautación de la fabricación del tabaco

Dicen de Filadelfia que el día 1.º de Agosto se pondrán quince quillas a varios buques.

En algunos astilleros trabajan hasta 18 500 obreros. El Gobierno yanqui se incautará de la fabricación del tabaco, para suplir las necesidades de los ejércitos aliados.

En todas las iglesias de Norteamérica se han celebrado actos religiosos en honor a Francia.

Las Cortes.

Senado y Congreso.

El proyecto de funcionarios. Discursos de Royo Villanova, Maura y Besada

Al final de la sesión del Senado, rectificó el Sr. de Royo Villanova, insistiendo en sus puntos de vista relativos a las jubilaciones.

Respecto a los derechos de asociación, dice, que tendrá tres soluciones.

La de la ley de 1887, con arreglo a la cual, formada una asociación, serán llevados los estatutos al Gobierno civil, y si en ellos hay algo ilícito, no se autorizará y hasta se procesará a los autores.

La de la ley de Canalejas, que determina que si la asociación de funcionarios va contra el servicio, no autorizábase y la de vuestra ley.

Pregunta: ¿Cuál es esta? Si el Gobierno sigue las palabras de Maura, me felicito porque ellos van por un lado y la ley por otro, pero la base dice lo contrario.

Cualquier ciudadano puede asociarse, pero si es funcionario necesita del permiso de la superioridad.

Esto es inadmisible, intolerable. (Muy bien).

Es decir, con arreglo al proyecto, ni para oír misa pueden asociarse, sin permiso del ministro. (Muy bien)

Ahora confío en que el señor Maura no interpretará la ley como está escrita, pues así es la más reaccionaria, más absurda y la más inadmisible. (Muy bien).

Rectifica el presidente del Consejo de ministros, insistiendo en sus afirmaciones respecto a la subordinación y la disciplina.

Dice que el responsable del servicio es el jefe y no habiendo disciplina, no habrá quien quiera ser ministro en esas condiciones.

La libertad de asociación como español hasta el Código penal puede llegar y como funcionario hasta la conveniencia del servicio.

El Ministro de Hacienda, señor González Besada, justifica del proyecto la parte relativa a las jubilaciones.

Suspéndese la discusión de este proyecto y apruébanse de definitivamente otros, levantándose la sesión.

En el Congreso se debate el proyecto de reforma del Timbre.

El Sr. Rahaola consume el segundo turno en contra.

Reconoce la necesidad que tiene el Tesoro de aumentar sus ingresos, pero desde luego debe apelar a los impuestos directos, no a los indirectos, porque esto originaría el encarecimiento de los medios de producción, cada vez más sensible.

El Sr. González Besada, expone que la razón del proyecto es la necesidad de reforzar los ingresos para atender a las necesidades que imponen las circunstancias.

Más que reorganizar el régimen fiscal, debe hacerse la reorganización del sistema tributario.

El estado financiero del mundo es caótico por los gastos militares.

El porvenir es desconocido y ante el fracasarán acaso todas las teorías sobre economía general y política tributaria.

Apruébase el proyecto.

El Congreso pasa a celebrar sesión secreta.

Después de aprobarse las cuentas de la junta de ampliación de estudios, se puso a discusión el duplicatorio para procesar al diputado Sr. Pacheco, por los sucesos desarrollados en Mérida con motivo de las elecciones parciales.

Como no había número suficiente para tomar acuerdos, se suspende la discusión, volviendo a declararse la sesión pública, levantándose ésta a los pocos momentos.

Noticias del día Madrid.

El crimen de esta mañana. Fatal equivocación de un farmacéutico.-Niña muerta.

Esta madrugada, una joven llamada Emilia Castro Jiménez, de veintidós años, y Manuel Monforte, de veintinueve, que hacían vida marital y dormían en una casa de la calle de Fernando el Católico, discutieron descompasadamente.

Manuel golpeó a Emilia y cogióla por los cabellos arrastrándola por la habitación.

En su exasperación la amenazó con un puñal.

Al intentar ahogarla, Emilia le arrebató el puñal clavándosele en el pecho.

En grave estado fué conducido Manuel al hospital, siendo detenida Emilia.

En la Casa de Socorro de la Guindalera, los médicos de guardia asistían a una niña de diez años, que murió poco después.

Dichos facultativo han declarado que no había fallecido de la enfermedad que padece, sino porque el farmacéutico habíase equivocado de medicamento.

Provincias.

ORENSE.

Los carabineros y contrabandistas.-Dos heridos. Detención de incendiarios.

En la frontera portuguesa, la fuerza de carabineros impidió a quince contrabandistas portugueses introducir cargamento de azúcar y tabaco.

Con este motivo se cruzaron entre unos y otros varios disparos, resultando dos contrabandistas heridos.

Los carabineros salieron a los de la refriega, apoderándose de las mercancías.

Los heridos quedaron a disposición del teniente instructor y los restantes se internaron en Portugal.

La guardia civil del puesto de Bone han detenido a seis campesinos vecinos del pueblo Berdum, los cuales después de talar las cepas, incendiar los pajares, destruir el maíz y quemar el tejedor del convento Juan Durán, intentaron matar a éste a fuerza de garrotazos, hiriéndole gravemente en la cabeza.

Cuando se hallaba herido el registraron, quitándole una cartera que contenía dos mil pesetas.

PALENCIA. Huelga desistida.

El alcalde de Barruelos comunica, que a juzgar por el resultado de la junta general celebrada en el Centro obrero, las impresiones recogidas parecen indicar que los mineros desisten de ir a la huelga en aquella cuenca, por haber llegado a una inteligencia con la compañía del Norte.

CASTELLÓN. Huelgas de mineros y panaderos.

Los obreros de las minas de carbón de Castell-Cabres se han declarado en huelga.

Piden disminución de las horas de jornada.

Para prevenir cualquier contingencia, se ha concentrado la Guardia civil.

Los patronos panaderos han contestado al Gobernador, diciendo que no acceden a aumentar dos reales a los obreros. Estos persisten en la huelga,

pero hasta ahora no se observa la falta de pan en la ciudad.

SANTANDER. Regreso del Rey.

El Rey ha regresado sin novedad de la cacería acompañado de bastantes aristócratas.

BARCELONA. No hay amnistía.-Reorganización de los radicales. Artículos y periódicos denunciados. La huelga del ramo de agua. El centenario de la Merced

Han negádose los beneficios de la ley de amnistía, al guardia civil Serapio Castro, condenado por el consejo de guerra, por la ejecución de un delito común.

En breve, comenzará Alejandro Lerroux, sus anunciadas visitas a las entidades radicales, para cambiar impresiones con sus correligionarios, sobre la reorganización del partido radical.

Las bases son muy comentadas, habiéndose convenci lo Lerroux, de que si no se reorganiza pronto, se desmoronará el partido, por la inmundicia de algunos de sus directores.

El fiscal ha denunciado un artículo de Marcelino Domingo, titulado «Régimen sin remedio» y otro de Pablo Iglesias «Lo que ha hecho el Parlamento y lo que no ha hecho».

Ambos se han publicado en el periódico «La Lucha».

También han sido denunciados los diarios «La Iberia», «El Progreso» y «La Tribuna».

Esperase que en la presente semana se resolverá la huelga de los obreros del ramo de agua de Sabadell.

Hoy han aceptado las bases dos patronos.

Desmintense los rumores de huelga general.

El prelado de la diócesis cree que en breve vendrá el rey a Barcelona, para asistir a la fiesta del centenario de la Merced, y a cuyo fin había escrito al señor Cambó, para que lo aconsejase al gobierno.

GRANADA. Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de obreros agrícolas del pueblo Purchil.

Dos señores que transitaban por la carretera de Montepío oyeron unos lamentos que salían de

una cueva, y entraron en ella, encontrando tendido y envuelto con grandes piedras al vecino de Montepío, Francisco García, apodado «Chache».

Los niños pidieron auxilio a las autoridades, las cuales se personaron en el lugar del suceso.

Francisco tenía dos tiros y cuatro puñaladas, y la cabeza magullada, siendo su estado gravísimo.

Dijo que le había agredido un sujeto llamado Manuel Mercado, por negarse a darle treinta y cinco céntimos que le pidió.

La benemérita detuvo al agresor en su domicilio, estando durmiendo.

VALENCIA. Llegó procedente de Málaga donde fué detenido el catedrático de esta Escuela de Comercio, D. Mariano Conde, por un artículo que publicó el diario republicano «El Pueblo», que contenía supuestas injurias contra el ejército.

En la cárcel le tomó el juez militar amplia declaración.

Aumenta la expectación ante la vista de la causa del asesinato del Mallorquín.

Hoy ha continuado la declaración de testigos, no habiendo comparecido la mayoría de los citados.

MAS DE SANTANDER. Se ha verificado el entierro de las víctimas de la catástrofe de ayer.

Seguía a los féretros una inmensa manifestación de duelo, compuesta de más de quince mil personas.

Los comercios, durante el tránsito del entierro, tuvieron sus puertas cerradas, y los barcos surtos en el puerto, así como los edificios públicos, ostentaban respesone negro.

Presidió el Alcalde, en representación del Rey, acompañado de las autoridades civiles y militares.

Los féretros iban depositados en seis carrozas, seguidas de la banda municipal y detrás de ésta, marchaban cuarenta y ocho coches, incluso uno de la Casa Real.

En las calles hallábase apostado un enorme gentío.

En el cementerio se rezó un solemne responso.

RIVERA

Balneario de Calzadilla del Campo. ¿Padece usted o alguno de su familia del ES TOMAGO? (Acidias, vómitos, malas digestiones). Le conviene leer lo que sigue.

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago). Fuente de los Catarros. Aguas sulfuro-sódicas-sulfúridas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel).

¡Agricultores! Abonad con Nitrato de sosa de Chile. La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas. De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MEDICINALES DE BABILAFUENTE. PROVINCIA DE SALAMANCA. ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO. Unicas aguas por sus excelentes propiedades curativas sin rival, en las enfermedades de las vías urinarias y del hígado, cálculos, catarros, gota, diabetes (ácido úrico) y diabetes (sacarina).

EL VICHY ESPAÑOL. PROVEDORES DE LA REAL CASA. Medallas de Oro en las exposiciones de Madrid, Amberes, Zaragoza, Paris, Burdeos, Francfort, etc., etc.

Terminus Hotel. Manantial SOBORN: Enfermedades de la ORINA. Manantial SOPORTILLA: Enfermedades del ESTOMAGO. De venta en todas las Farmacias. Representante para Salamanca y su provincia, D. Joaquín Zurdo.

Siempre más barato que en los demás comercios. BAZAR COLON. Plaza de la Libertad, núm. 11 SALAMANCA. Imposible la competencia. INMENSO SURTIDO EN GENERO DE VERANO. Trajes de dril para hombre desde 9 pesetas.

Plaza de la Libertad, núm. 11 - BAZAR COLON. Unica casa que a pesar de las circunstancias vende barato.

Balneario de Santa Teresa (Avila). El mejor sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litúnicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y trisillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso.

AGUA ORIENTAL. Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable. AGUA ORIENTAL. Frasco 7 pesetas. De venta en CASA ROYERO. Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.

Academia central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que esta fundada en la relación de proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

A LAS SEÑORAS BORDADOS. Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda a la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57.

LA REVOLTOSA. Calzados de lujo y económicos.

Este modelo en semidongola, cosidos, para caballero, 12,50 pesetas. CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO EN CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS. Ultimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

SABAÑONES UL CERAS REUMA GOTA. AMBRINA. ORQUITIS QUEMADURAS. PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA. SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS. BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO.

ANISOSA. SOLUCION BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todas sus usas. Caja, 0,50 pesetas. Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: principales farmacias de España.